

G.J. FRANCISCO DOBLAS ARJONA	50.000.-
G.J. ELENA FERNANDEZ MERLO	60.000.-
G.J. JUAN JESUS MARTIN JAIME	60.000.-
G.J. JOSE MA SENCIALES GONZALEZ	50.000.-
G.J. MA DEL CARMEN RAMIREZ GONZALEZ	50.000.-
G.J. ANTONIO JESUS AUMESQUET NOSEA	50.000.-
G.J. MA DEL ROCIO NAVAS SANCHEZ	60.000.-
G.J. MIGUEL SEPULVEDA TRUJILLO	50.000.-
G.J. EDUARDO RUIZ GOMEZ	60.000.-
G.J. DOLORES DUEÑAS JIMENEZ	50.000.-

G.J. POC, JOSE INFANTES GONZALEZ	50.000.-
G.J. MAGDALENA NAVARRO ZAMBRANA	50.000.-
G.J. FRANCISCO PINAZO GOMEZ	50.000.-
G.J. TOMAS RUEDA GACNA	50.000.-
G.J. RICARDO URRESTARAZU CAPELLAN	60.000.-
G.J. MANUEL MARTIN MARTIN	50.000.-
G.J. PILAR DEL RIO LOPEZ	50.000.-

Málaga, 16 de abril de 1993.- El Delegado, Manuel Galant García,

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

EDICTO. (PP. 1551/93).

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago Saber: Que en cumplimiento del Artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Sindicato de A.T.S. contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud, de 29.9.92, relativo a materia retributiva y

condiciones de trabajo del personal de Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.-

Recurso Número 2536 de 1992 Sección 1ª.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, 5 de febrero de 1993.- El Secretario,

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PÉSCA

RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC 2/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de concurso de licitación abierto.

Denominación: «Servicios para la participación en la Feria Gourmet-93».

Empresa adjudicataria: Internacional de Ingeniería y Estudios, S.A. (Intecs).

Presupuesto de adjudicación: Dieciséis millones (16.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 7 de mayo de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD 8/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: «Edición de folletas sobre denominaciones de calidad y alimentos de Andalucía».

Empresa adjudicataria: Publicaciones y Comunicación M.F., S.A.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones seiscientos cuarenta mil (9.614.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 7 de mayo de 1993.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1544/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 1/GP/93 Para la contratación del Servicio de Transporte colectivo para hemodiálisis, en el ámbito de la provincia de Jaén.

Tipo máxima de licitación: El tipo máxima de licitación será de:

Lote nº 1: 10.000.000 ptas.

Lote nº 2: 8.300.000 ptas.

Lote nº 3: 8.100.000 ptas.

Lote nº 4: 5.900.000 ptas.

Lote nº 5: 5.100.000 ptas.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud, sita en Paseo de la Estación, 15 de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente miércoles hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1545/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA, HOSPITAL TORRECÁRDENAS

Datos del expediente: C.P. 8/93 R.P. Servicio de Mantenimiento del Área Hospitalaria Torrecárdenas de Almería.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintitrés millones de pesetas. (23.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III.

Subgrupo 5.

Categoría A.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Suministros y Contrataciones, Paraje Torrecárdenas, s/n., de Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro Hospitalario, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 12'00 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso público 72.072.3, para la contratación del suministro de material sanitario, material higiénico, con destino al Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga. (PD. 1543/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la ampliación del plazo de presentación de ofertas del C.P. 72.072.3.2.

En el anuncio del concurso de referencia, publicado en el BOJA núm. 47 de fecha 6 de mayo de 1993, página 3.877, se estima necesario ampliar el plazo de presentación de ofertas, quedando establecido en la fecha siguiente:

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13'00 horas del 17 de junio de 1993.

Sevilla, 13 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1542/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2015/93 R.P. Suministro de Modelos Justificantes de Haberes del personal del Servicio Andaluz de Salud, en papel continuo.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones de pesetas. (10.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2ª Planta. 41071. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Di-